

Guayaquil, 04 de Julio del 2014.

Señor
MARCOS ITALO ZAMBRANO ALCÍVAR
Gerente General
FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.
Durán.-

De mis consideraciones:

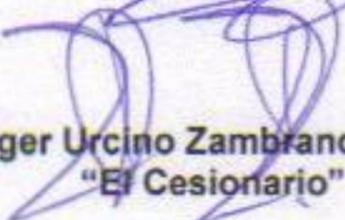
Por medio de la presente cumplimos en comunicarle que en ésta misma fecha, el **FIDEICOMISO BAU**, de nacionalidad ecuatoriana, con R.U.C. No. 0992760451001, y con domicilio en el cantón Guayaquil, fideicomiso debidamente representado por su Fiduciaria y representante legal, la compañía **Laude S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**, empresa que a su vez se encuentra representada por su Subgerente General, la señorita **Milenka Cristina Narváez Intriago**, ha cedido y transferido **noventa y un mil (91.000)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital suscrito de la compañía **Frutera Don Marcos Frudonmar S.A.**, a favor del señor **ROGGER URCINO ZAMBRANO ALCÍVAR**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1303423287, y con domicilio en el cantón Guayaquil.

En razón de la anterior transferencia de acciones, solicitamos a usted, que en su calidad de Representante legal de la compañía registre la referida cesión en el Libro de Acciones y Accionistas de **FRUTERA DON MARCOS FRUDONMAR S.A.**, y comunique sobre el particular a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Por la atención brindada, quedamos agradecidos.

p. Fideicomiso Bau.
p. Laude S.A. Laudes Administradora de Fondos y Fideicomisos
"El Cedente"


Milenka Cristina Narváez Intriago.
Subgerente General.


Rogger Urcino Zambrano Alcivar.
"El Cesionario"